

Facultad de Educación

Grado en Maestro en Educación Infantil

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho y Educación
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho y Educación	Código: 129311105
- Centro: Facultad de Educación - Lugar de impartición: Facultad de Educación - Titulación: Grado en Maestro en Educación Infantil - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-11-30) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área/s de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración - Curso: 1 - Carácter: Formación Básica - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: GREGORIO ALBARDIAZ GARCIA-PORTILLO
- Grupo: GRUPO 1, PA101,PA102,PA103; GRUPO 2, PA201,PA202
General - Nombre: GREGORIO - Apellido: ALBARDIAZ GARCIA-PORTILLO - Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho - Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración

Contacto

- Teléfono 1: **922319242**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **albardia@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
05-10-2020	11-12-2020	Lunes	08:00	10:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	DP B1.3.03
05-10-2020	11-12-2020	Lunes	18:00	20:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	DP B1.3.03
05-10-2020	11-12-2020	Miércoles	09:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	DP B1.3.03
14-12-2020	22-01-2021	Lunes	08:00	10:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	DP B1.3.03
14-12-2020	22-01-2021	Miércoles	10:00	11:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	DP B1.3.03
14-12-2020	22-01-2021	Jueves	14:00	16:30	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	DP B1.3.03

Observaciones: Los dos periodos del primer cuatrimestre se corresponden, respectivamente, con las 10 primeras semanas (Primer periodo) y las 4 últimas semanas (Segundo Periodo), por lo que, si se produjera un cambio en el calendario académico, se adaptarían ambos periodos al mismo. En el escenario de docencia presencial adaptada, se primará la realización de las tutorías por medio de la aplicación Google Meet, siguiendo en todo momento las indicaciones de la Facultad de Educación y de la ULL, concertando previamente las mismas mediante correo electrónico.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

25-01-2021	10-07-2020	Lunes	10:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	DP B1.3.03
25-01-2021	10-07-2021	Lunes	16:00	19:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	DP B1.3.03

Observaciones: En el escenario de docencia presencial adaptada, se primara la realización de las tutorías por medio de la aplicación Google Meet, siguiendo en todo momento las indicaciones de la Facultad de Educación y de la ULL, concertando previamente las mismas mediante correo electrónico.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**

Perfil profesional: **Asignatura importante como formación básica para el ejercicio de la profesión**

5. Competencias

Competencia específica

CE90 - Conocer las instituciones y organizaciones que promueven el derecho a la educación.

CE89 - Comprender las relaciones entre Derecho y realidad social en general y educativa en particular.

CE88 - Conocer las instituciones y conceptos básicos del Derecho.

Competencia General

CG1 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la E. Infantil.

CG4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, desde una perspectiva inclusiva, que atiendan a las singulares necesidades educativas del alumnado, a la igualdad de género, a la equidad y el respeto a los derechos humanos.

CG5a - Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG6a - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás con los agentes de la comunidad educativa, y promoverla en los estudiantes.

CG13a - Elaborar y mantener argumentos coherentes y razonados sobre temas educativos y prácticas profesionales.

CG13b - Mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas, atenta a los cambios que se producen en los contextos sociales y familiares como la multiculturalidad y las nuevas configuraciones familiares, etc.

CG14 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG15a - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, aplicando técnicas y procedimientos de autoevaluación.

CG16 - Basarse en teorías, modelos y principios relevantes, así como en una comprensión suficiente de la investigación educativa para informar sus prácticas y valores profesionales.

CG17a - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias

fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.

CG18 - Conocer el entorno, considerando su valor educativo, e incorporar al proceso educativo los contenidos canarios recogidos en el currículo de Educación Infantil.

Competencia Básica

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor: Gregorio Albardíaz García-Portillo
- Temas (epígrafes):

TEMA 1º DERECHO, ESTADO Y EDUCACIÓN

Concepto de Derecho. Derecho Público y Derecho Privado. Ramas del Derecho. Derecho y la Educación: su régimen jurídico.

TEMA 2º EL ESTADO COMO VERTEBRADOR DE LA ORGANIZACIÓN JURÍDICA, POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Concepto de Estado. Evolución: del Estado Absoluto al Estado Social y Democrático de Derecho. La Educación como pilar del Estado del Bienestar.

TEMA 3º LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

Los poderes del Estado. Legislativo: Composición y funciones. Congreso y Senado. Ejecutivo: Composición y funciones. La Administración Pública: Central, Local y Autonómica. Judicial: Composición y funciones. El Consejo General del Poder Judicial. El Estado de las Autonomías: La Comunidad Autónoma de Canarias. La Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

TEMA 4º LAS FUENTES DEL DERECHO

Significado de fuente. Enumeración y jerarquía. La Constitución como ley fundamental. Tipos de leyes. Disposiciones con fuerza de ley. Los reglamentos. La costumbre. Los principios generales del Derecho. La jurisprudencia. El Derecho europeo: comunitario y derivado. Eficacia de las normas en el tiempo: vigencia y retroactividad.

TEMA 5º LOS DERECHOS HUMANOS. DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES (I)

Concepto histórico de los Derechos humanos. La teoría de los derechos naturales. La internacionalización de los derechos.

Los derechos de los niños: desarrollo histórico. Convención de los derechos del niño.

TEMA 6º LOS DERECHOS HUMANOS. DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES (II)

Los derechos fundamentales en la Constitución. El derecho a la educación. Protección de los derechos: Tribunal Constitucional, Defensor del Pueblo y defensores autonómicos.

TEMA 7º MAESTRAS Y MAESTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL: MARCO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

Las maestras/os como trabajadores. El empleo público: funcionarios y empleados públicos. La negociación colectiva. Las cooperativas de enseñanza como alternativa. El trabajo autónomo.

TEMA 8º ORGANIZACIÓN EDUCATIVA: MARCO JURÍDICO

Tipología de centros educativos: Centros públicos, centros privados y centros concertados. La autonomía de los centros. Órganos de gobierno y equipos directivos. Consejo Escolar. Claustro de Profesores. Asociaciones de madres y padres de alumnas y alumnos (AMPAS) y sus federaciones.

Actividades a desarrollar en otro idioma

No se prevén, pero se aportará bibliografía complementaria en inglés y francés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las clases presenciales tendrán siempre reflejo en las clases prácticas. Las clases presenciales serán fundamentalmente expositivas, aunque se dispondrá de material para su mejor seguimiento. En las clases prácticas se harán comentarios de textos y análisis de textos legislativos relacionados con la educación y los derechos humanos. Se habilitarán equipos de trabajo que, dentro de las últimas cinco semanas del curso, expondrán un trabajo, que también se reflejará por escrito.

El aula virtual se usará con carácter complementario para las clases teóricas y prácticas. En el escenario de docencia presencial adaptada el alumnado no presente podrá seguir las clases (teóricas y prácticas) por medio de la aplicación Google Meet siguiendo en todo momento las indicaciones de la Facultad de Educación y la ULL.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	40,00	0,00	40,0	[CG18], [CG17a], [CG13b], [CG1], [CE88], [CE89], [CE90]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	20,00	0,00	20,0	[CG13b], [CG6a], [CG1], [CE88]

Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	90,00	90,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG18], [CG17a], [CG16], [CG15a], [CG14], [CG13b], [CG13a], [CG6a], [CG5a], [CG4], [CG1], [CE88], [CE89], [CE90]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

ALBERT GÓMEZ, M.J. (2011), "Derechos humanos, educación y sociedad", Madrid, Editorial Ramón Areces

ARA PINILLA, I. (2005), "Teoría del Derecho", Madrid, Ediciones JB.

GARCIA ROJAS, J.A. (Coordinador) (2004), "Temas de Política y Gobierno en Canarias", Dijusa

LÓPEZ DÍAZ, E. (2010), "Iniciación al Derecho", Madrid, Delta Publicaciones.

Bibliografía Complementaria

ÁLVAREZ CONDE, E. (2008), "Curso de Derecho Constitucional", Madrid, Tecnos.

CÁCERES RODRÍGUEZ, E. y GONZÁLEZ PÉREZ, I. (1997), "Los derechos humanos en la comunidad educativa", Editorial Viento del Sur.

DE PUELLES BENÍTEZ, M. (2012), "Política, legislación y educación", Madrid, UNED.

MUÑOZ ARNAU, J.A. (2010), "Derechos y libertades en la política y la legislación educativa españolas", Navarra, Universidad de Navarra.

Otros Recursos

Campus virtual. Aplicación Google Meet siguiendo en todo momento las indicaciones de la Facultad de Educación y la ULL.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El alumnado podrá elegir entre evaluación continua o evaluación alternativa a la evaluación continua

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación de la asignatura tendrá en cuenta la nota del examen final (70% ciento de la calificación definitiva, un máximo de 7,0) y el rendimiento del alumnado obtenido a través del resto de la evaluación continua,(30% restante, un máximo de 3,0).

El examen final será una prueba de tipo test. En el test cada pregunta contará con tres respuestas alternativas de las que solo una será correcta. Cada respuesta correcta equivale a un punto, mientras que cada respuesta incorrecta restará 0,5. Por tanto, dos respuestas incorrectas restarían 1 punto. Las preguntas sin respuesta no puntúan. Duración del examen tipo test: 30 minutos.

La evaluación continua valorará las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes del alumno para el trabajo individual y el trabajo en grupo, y se efectuará a través de su seguimiento en las clases prácticas y en las tareas que se entreguen a través del aula virtual.

Las actividades de evaluación continua (30% de la nota total) se dividen en:

A) Actividades individuales: 15% y actividades grupales 15%. La evaluación de actividades individuales se realizará a través tareas y trabajos, así como la participación en las clases prácticas. Dentro de las actividades grupales habrá un trabajo final, que se presentará en las cinco semanas finales del curso. Los trabajos en grupo serán de 4 o 5 alumnos y se calificará a todos los miembros del grupo con la misma nota. En las primeras clases prácticas se determinarán los equipos de trabajo y los temas que cada equipo habrá de desarrollar por escrito y defender públicamente. El profesor determinará en el momento de la exposición qué miembro o miembros del equipo harán la defensa pública. El trabajo final de grupo tendrá un peso del 10%, es decir, un máximo de 1,0.

Las actividades de evaluación continua exige la asistencia a clases teóricas y prácticas, así como la cumplimentación de tareas a través del aula virtual.

La puntuación máxima por actividades de evaluación continua será de 3 puntos. En el caso de obtener en evaluación continua una nota inferior a 1,5 puntos se podrá realizar, voluntariamente, junto al test final, los apartados B), C) y D) previstos para el alumnado que siga evaluación alternativa a la evaluación continua.

Las condiciones para superar este tipo de evaluación será:

- a) Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos y
- b) Obtener al menos el 30% de la puntuación máxima del examen final, es decir, como mínimo un 2,1.

En caso de que un alumno no supere la asignatura por incumplir la condición b) anterior, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos.

La calificación obtenida en evaluación continua se mantendrá en las dos restantes convocatorias del curso (junio y julio).

EVALUACIÓN ALTERNATIVA A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Quienes no sigan el sistema de evaluación continua obtendrán su calificación del modo siguiente:

A) Examen tipo test, con las mismas características y puntuación que quienes siguen evaluación continua (7,0 como máximo).

B) Cinco preguntas cortas, valoradas con un máximo de 1 punto.

C) Un supuesto práctico o comentario de texto, valorado con un máximo de 1 punto.

D) Desarrollo de una pregunta, valorada con 1 punto.

La duración de estos cuatro apartados será:

A) Examen tipo test: 30 minutos; B), C) y D) de 1 hora.

En esta modalidad también se exigirá también obtener al menos el 30% de la puntuación máxima del examen final (test), es decir, un mínimo de 2,1. En caso de que no se supere la asignatura por incumplir esta condición, y su puntuación total supere los 5 puntos, la calificación final de la asignatura será de 4,5 puntos.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG18], [CG17a], [CE88], [CE89], [CE90]	TEST: cada pregunta contará con tres respuestas alternativas de las que solo una será correcta. Cada respuesta correcta equivale a un punto, mientras que cada respuesta incorrecta restará medio punto. Las preguntas sin respuesta no puntúan.	70,00 %
Trabajos y proyectos	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG18], [CG17a], [CG16], [CG15a], [CG14], [CG13b], [CG13a], [CG6a], [CG5a], [CG4], [CG1], [CE88], [CE89], [CE90]	Trabajos individuales (15%) y trabajos grupales (15%). Se valorará: Capacidad de síntesis, capacidad argumentativa y presentación.	30,00 %
Informes memorias de prácticas	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG18], [CG17a], [CG16], [CG15a], [CG14], [CG13b], [CG13a], [CG6a], [CG5a], [CG4], [CG1], [CE88], [CE89], [CE90]	Capacidad de síntesis, capacidad argumentativa, y presentación.	0,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Conocer de utilizar la terminología jurídica, los conceptos y las concepciones jurídicas básicas.

Entender e interpretar textos jurídicos relacionados con la educación.

Saber analizar los fenómenos jurídicos y su incidencia en la educación.

Reunir e interpretar datos relevantes y emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas jurídicos conectados al mundo educativo.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

En la medida de lo posible, los contenidos teóricos y prácticos, irán en paralelo. En caso de pérdida de clases teóricas o prácticas por causas no imputables al profesor en día lectivo no se recuperarán. El contenido se entenderá que ha sido impartido.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1	Sesiones teórico-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 2:	1	Sesiones teórico-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	2	Sesiones teórico-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	2	Sesiones teórico-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	3	Sesiones teórico-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	3	Sesiones teórico-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	4	Sesiones teórico-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	4	Sesiones teórico-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	5	Sesiones teórico-prácticas	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	5	Sesiones teórico-prácticas	4.00	7.00	11.00
Semana 11:	6	Sesiones teórico-prácticas	4.00	7.00	11.00
Semana 12:	6	esiones teórico-prácticas	4.00	7.00	11.00
Semana 13:	7	Sesiones teórico-prácticas	4.00	7.00	11.00
Semana 14:	8	Sesiones teórico-prácticas	4.00	7.00	11.00
Semana 15 a 17:	Evaluación	Entrega de la Memoria y preparación del examen final	4.00	10.00	14.00
Total			60.00	90.00	150.00